

Ayunt. de Larcayo. Sesión de 19 de Junio de 1887

Presidencia de D. Joaquín M. Obregón

D. Anastasio Albino }
" Fernando Lupina }
" Martín José Olaso }
" Juan M. Jaramila }
" Luis Gama }
Abierta la sesión con asistencia de los H^{os} Concejales que se expresan al margen, el Sr. Presidente dio cuenta de haber comunicado varias órdenes emanadas de la Superioridad, por las que había otras que cumplimentar con anuncio de la Corporación. En efecto se leyeron las circulares n.ºs 15 y 16 de la Oficina Comisión provincial de fomento 24 de Mayo último y otra de 13 del actual de la Admⁿ de propiedad, e ítem punto a esta Provincia: respecto a lo prescrito en las circulares n.ºs 15 y 16, se acordó convocar a todos los industriales y comerciantes de esta localidad para el día 26 del actual a los efectos de la matrícula, y que en vista de lo que expresan aquellas esta Corporación daña su dictamen: Respecto a las prescripciones de la Circular del Sr. Admⁿ de propiedad, e ítem punto, acordó autorizar a D. José Ruiz de Guzmán para recoger de dicha Admⁿ los cédulas personales siguientes: 26 cédulas de 9.º clase; 108 @ de 10.º, 312 de 11.º y otras, 18 de 11.º sobrantes. Total 464 cédulas.

Con lo que se dió por terminada esta sesión que firmó el Sr. Presidente con el Secret.º que certifica.

El Presidente

El Secret.º

Joaquín M. Obregón Pres. com. honorario

Ayunt. de Larcayo Sesión de 24 de Junio de 1887

Presidencia de D. Joaquín M. Obregón

Fernando Lupina }
" Fernando Olaso }
" Martín José Olaso }
" José Domínguez Peña }
Abierta la sesión con asistencia de los H^{os} Concejales que se expresan al margen, el Sr. Presidente dio cuenta de la instancia verbal que presentaba D. Dominica Jaramila, ferrocarril, vinda del Sr. Gerente D. Domingo V...



Martin José Alentoria
D. Juan Piquero
Luis Garin

celas que falleró el día catorce de Mayo último, solicitando q.
se restituyera á los servicios que habia prestado en la Sacristania fante
sumos años supliendo mandos con una mediana agraciación, por
cuya causa no pudieron hacer aborro, se ha tenido en considera-
ción, señalando una pensión para socorro de los días que le
restan en esta vida. Anterada la Corporación de la instancia
predicha, acordó que no estaba en el caso de grabar el presen-
te municipal además de los dos cuartos cincuenta pteos que
se hallaban asignados á la Sacristania de esta Población, y
que el aumento se pare á la restitución de la punta de fábrica
para ver de arreglar con el Sacristan actual D. José Navarro Men-
dizabal en la división de dicha asignación y demás emolumentos.

Como que se dio por terminada esta sesión extraordinaria
que firma el Sr. Presidente con el Scent. que certifica

El Presidente

El Scent.

Joaquín M. Elosegui

José María Aramendi

Ayuntamiento de Larcayo. Sesión de 26 de Junio del 887.

Presidencia de D. Anastasio Albizu

D. Martín José Alentoria
D. José Domínguez Peña
D. Martín José Alentoria
D. Juan Piquero
Luis Garin

Albiza la sesión con asistencia de los tres Concejales que se
expresan al margen, y de otros industriales y comerciantes de
esta localidad, se dio lectura nuevamente á la Circular de la Provin-
cia provincial n.º 18 de 24 de Mayo último, en la que se enco-
mendaba á esta Corporación y demás prestaban su oficio y volun-
terio concurre á q.º en el estudio de un nuevo Reglamento y Ta-
rifas para la contribución por la industria y el Comercio. se
dio asimismo lectura á los preceptos contenidos en el actual
Reglamento y Tarifas de la contribución industrial y Comercio,
y oyendo el parecer de los industriales y comerciantes pre-
sentes, ha acordado, despues de una prudente discusión,
manifestarle á S.º que en el expresado Reglamento
y Tarifas no observa por su parte defecto alguno que